



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTIÓN  
INTEGRAL**

**INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PÚBLICA**

**OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**OBRAS PARA EL CAMBIO DE LA INSTALACIÓN DE  
CLIMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL  
“FRANCISCO VILLAESPEA” EN ALMERÍA.**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

|                           |                                                                                                                                       |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha                     | 4 de diciembre de 2019                                                                                                                |
| Licitación                | <b>OBRAS PARA EL CAMBIO DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL "FRANCISCO VILLAESPEA" EN ALMERÍA.</b> |
| Presupuesto de Licitación | <b>691.639,37 EUR.</b>                                                                                                                |
| Entidad Contratante       | <b>Presidencia de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura O.A</b>                                                  |
| Fecha de Presentación     | <b>21/01/2020</b>                                                                                                                     |
| Clasificación             | J-2-3                                                                                                                                 |

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

**10.1.2.1.- Memoria constructiva: Hasta 15 puntos.**

Se valorará el conocimiento de las obras que son objeto de esta licitación y la forma de desarrollar los trabajos. La extensión máxima de este documento será de 10 hojas de tamaño DIN-A4 a doble cara (20 páginas en total), y tamaño mínimo de letra Arial 10 o similar. Deberá contener los siguientes extremos:

☐ Memoria constructiva I: El correcto análisis de los aspectos fundamentales de su ejecución y puesta en obra. Entre otros: la organización planteada, la interrelación de las diferentes zonas de trabajo dentro de la obra, la accesibilidad al edificio, el movimiento de equipos y suministros con grúa, el respeto al entorno, y la implantación del Estudio de Seguridad y Salud. **Hasta 4 puntos.**

☐ Memoria constructiva II: El conocimiento del proyecto, sus singularidades, organización, implantación, logística y la resolución de las interferencias de las actuaciones con la actividad de la Biblioteca. **Hasta 3 puntos.**

☐ Medidas de ahorro energético. Deberá plantear de forma concisa y clara las medidas de eficiencia energética propuestas para la instalación. **Hasta 3 puntos.**

☐ Control de calidad de la obra. Deberá contener los siguientes extremos como aspectos que serán objeto de valoración: recursos destinados al control de calidad, análisis objetivo y concreto de la obra que sirva para definir el proceso de control y supervisión global, y medidas para el control de materiales, para el control de ejecución, para las pruebas de servicio y puesta en marcha. **Hasta 4 puntos.**

☐ Programa de trabajo de las obras. La descripción de este aspecto se realizará mediante la aportación de diagrama GANTT o similar, que permita analizar con claridad esta cuestión. No se valorará la reducción del plazo de ejecución. **Hasta 1 punto.**

#### **10.1.2.2 Calidad técnica de los equipos ofertados: Hasta 10 puntos.**

Se deberá indicar claramente los equipos ofertados, con una minuciosa descripción de los mismos y con todas sus características técnicas. Se deberá adjuntar el siguiente cuadro debidamente cumplimentado.

| <b>Equipos</b>                                                         | <b>Fabricante</b> | <b>Modelo</b> |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|
| Unidades exteriores tipo VRV                                           |                   |               |
| Unidades interiores de conductos de alta presión de expansión directa. |                   |               |
| Unidad 1*1 split de pared                                              |                   |               |
| Unidad de cortina de aire                                              |                   |               |
| Recuperadores entálpicos                                               |                   |               |
| Deshumificadores                                                       |                   |               |
| Instalación Control                                                    |                   |               |

-En caso de que se propongan los mismos equipos descritos en el proyecto, se indicará explícitamente sin tener que volver a describir los mismos.

-En los casos en los que se propongan equipos del mismo fabricante, pero con mejores características técnicas que los descritos en el proyecto, se deberá adjuntar un cuadro comparativo con aquellos parámetros o características que se mejoran

Dentro de las mejores características se considerarán aspectos como la mejor eficiencia energética, tamaño más reducido, mayor rendimiento, o menores emisiones acústicas

-En los casos en los que se propongan equipos similares de otros fabricantes, deberá acreditarse claramente que:

A) Las características de los mismos cumplen los parámetros mínimos esenciales establecidos en el proyecto.

Esta cuestión se acreditará mediante un cuadro comparativo de los equipos propuestos con los proyectados, en el que se deben comparar todos los parámetros técnicos y característicos descritos en el proyecto para cada tipo de material.

B) Igualmente al caso anterior se especificarán aquéllos parámetros o características que, en su caso, se mejoran respecto de las definidas en proyecto.

No se admitirán equipos de características técnicas inferiores

#### **4.- Presentación**

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

#### **5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

|                        |         |
|------------------------|---------|
| Honorario mínimo       | 2.500 € |
| Bonificación por Éxito | 2.500 € |

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

4 de diciembre de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE